

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20210002038529	<b>Fecha de emisión:</b>	23-06-2021	<b>Fecha de aceptación:</b>	25-06-2021	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>	IMPORFACTORY CIA. LTDA.	<b>Razón social:</b>	IMPORFACTORY CIA. LTDA.	<b>RUC:</b>	1792385512001	
<b>Nombre del representante legal:</b>	ESPARZA ROMO MARLON ALEJANDRO					
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	mesparza@imporfactory.com.ec	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	mesparza@imporfactory.com.ec			
<b>Teléfono:</b>	0983201543 0991951350 2080900 2338700 2335554					
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b>	7415125	<b>Código de la Entidad Financiera:</b>	210356	
		<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b>	BANCO DEL PACIFICO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	COORDINACION ZONAL 2 DEL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	<b>RUC:</b>	1560509110001	<b>Teléfono:</b>	062847471 06-2887082 06-2870059	
<b>Persona que autoriza:</b>	SR. VICENTE CHANG BUITRON	<b>Cargo:</b>	COORDINADOR ZONAL 2- MIES	<b>Correo electrónico:</b>	vicente.chang@inlcusion.gob.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	ADRIANA SOFIA LOPEZ SANCHEZ	<b>Correo electrónico:</b>	adriana.lopez@inclusion.gob.ec			
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	NAPO	<b>Cantón:</b>	TENA	<b>Parroquia:</b>	TENA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL
	<b>Calle:</b>	AV. PANO	<b>Número:</b>	S/N	<b>Intersección:</b>	VÍCTOR HUGO SANMIGUEL
	<b>Edificio:</b>		<b>Departamento:</b>		<b>Teléfono:</b>	062847471 06-2887082 06-2870059
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	08:00 a 17:00				
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	Lcda. Lizbeth Chuquimarca				
<b>Observación:</b>	Los materiales se receptorá en la Av, Pano y Victor Hugo Sanmiguel					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

**APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

**Funcionario Encargado del Proceso**

Nombre: ADRIANA SOFIA LOPEZ SANCHEZ

**Persona que autoriza**

Nombre: SR. VICENTE CHANG BUITRON

**Máxima Autoridad**

Nombre: VICENTE FRANCISCO CHANG BUITRON

**DETALLE**

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3462009216	<p>* ANTISARRO CANECA</p> <p><b>ANTISARRO CANECA</b>  <b>MARCA: SPARZA</b>            - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: DE ACUERDO A LA RESOLUCION N. ARCSA-DE-018-2018-JCGO: ETIQUETADO: a) NOMBRE DEL PRODUCTO: ANTISARRO b) MARCA: SPARZA c) FORMULA EN COMPOSICION DE PRODUCTO: ACIDO NITRICO, AGUA d) NOMBRE Y DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO FABRICANTE, CUIDAD Y PAIS: FABRICADO POR IMPORFACTORY CIA. LTDA. UBICADO EN AVENIDA GENERAL ENRIQUEZ Y TANICUCHI SANGOLQUI - ECUADOR e) NO APLICA f) CODIGO DE LA NOTIFICACION SANITARIA: NSOH13756-16EC g) FECHA DE ELABORACION Y VENCIMIENTO: CUMPLE CON ESTA INFORMACION, ESTE PRODUCTO TIENE UNA VIDA UTIL DE 2 AÑOS A PARTIR DE SU ELABORACION h) NUMERO DE LOTE: CUMPLE DEFINIDO POR DOS DIGITOS DEL AÑO EN CURSO, SEGUIDOS DOS DIGITOS DEL MES Y FINALMENTE DOS DIGITOS DEL DIA DE ELABORACION i) CONTENIDO NETO DEL ENVASE: 1 CANECA (20 LITROS) j) USO PREVISTO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A SU AMBITO DE APLICACION: SE UTILIZA COMO DESINCRUSTANTE ACIDO PARA LA LIMPIEZA E HIGIENE DE TAZAS DE SANITARIO, URINARIOS Y SUPERFICIES QUE PRESENTEN RESIDUOS DE SALES CONTENIDAS EN EL AGUA (SARRO) O MANCHAS DE OXIDO. k) INSTRUCCIONES O MODO DE USO DEL PRODUCTO: VIERTA 50 ML EN LA TAZA DEL INODORO. FROTE LAS PARTES MANCHADAS CON UN CEPILLO. DEJE ACTUAR POR 5 MINUTOS Y LUEGO DRENE. EN URINARIOS Y BAÑOS APLIQUE SOBRE LAS SUPERFICIES SUCIAS Y MANCHADAS; FROTE CON UN CEPILLO Y ENJUAGUE CON ABUNDANTE AGUA. l) CONDICIONES ESPECIALES DE ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO: MANTENER EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, m) ADVERTENCIAS, PRECAUCIONES DE SEGURIDAD Y RESTRICCIONES: MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PRODUCTO CORROSIVO, NO MEZCLAR CON OTROS PRODUCTOS, NO INGERIR, EVITAR EL CONTACTO CON LOS OJOS Y CON PIEL Y MUCOSAS DE SER EL CASO LAVE CON ABUNDANTE AGUA Y ACUDA A UN MEDICO DE INMEDIATO LLEVANDO EL ENVASE n) INDICACIONES ESPECIFICAS PARA EL USUARIO: NO MEZCLAR CON NINGUN OTRO PRODUCTO QUIMICO, SOLO SE PUEDE MEZCLAR CON AGUA, USAR GUANTES DE CAUCHO CUANDO SE VAYA A MANIPULAR ESTE MATERIAL, GAFAS DE SEGURIDAD Y MASCARILLA PARA EVITAR INHALACION DE VAPORES o) MEDIDAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS: INHALACIÓN: RESPIRE AIRE FRESCO PROFUNDAMENTE VARIAS VECES Y LUEGO CONTENGA LA RESPIRACIÓN AL ENTRAR AL LUGAR. COLÓQUESE UN PEDAZO DE TELA MOJADO SOBRE LA NARIZ Y LA BOCA. CONTACTO CON LA PIEL: LAVE LA ZONA AFECTADA CON ABUNDANTE AGUA, EN CASO DE REACCIÓN ALÉRGICA ACUDA AL CENTRO MÉDICO MÁS CERCANO. CONTACTO CON LOS OJOS: LAVARLOS CON AGUA CORRIENTE POR LO MENOS DURANTE 15 MINUTOS, ASEGURÁNDOSE DE ABRIR BIEN LOS PÁRPADOS. NO UTILIZAR JABÓN INGESTIÓN: NO INDUCIR EL VÓMITO. SI SE ENCUENTRA CONSCIENTE DAR A BEBER AGUA INMEDIATAMENTE Y DESPUÉS, UNA TAZA CADA 10 MINUTOS. SI SE ENCUENTRA INCONSCIENTE TRATAR COMO EN EL CASO DE INHALACIÓN. INFORMACIÓN PARA EL MÉDICO: EN CASO DE EMERGENCIA ENTREGAR AL MÉDICO ESTE DOCUMENTO JUNTO CON EL ENVASE CONTENEDOR DEL PRODUCTO. p) PICTOGRAMA DE SEGURIDAD: SI CUMPLE            - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: TRASPARENTE            - FABRICANTE: IMPORFACTORY CIA. LTDA.            - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PH: 1            - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ SOLUBILIDAD: COMPLETAMENTE SOLUBLE EN AGUA            - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, el envase de los productos deberá estar fabricado con materiales que no produzcan reacciones fisico-químicas con el producto y que no alteren su</p>	1	14,7700	0,0000	14,7700	12,0000	16,5424	530805

calidad y seguridad deben ser en todas sus partes resistentes a fin de mantener las propiedades del producto e impedir rupturas y pérdidas durante el transporte, almacenamiento y manipulación. ENVASE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ESTADO FÍSICO A 20° C: LÍQUIDO - PRESENTACIÓN COMERCIAL: CANECA [20 LITROS] - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ DENSIDAD: 1,08 g/ml. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: AGUA - USOS: SE UTILIZA COMO DESINCRUSTANTE ACIDO PARA LA LIMIEZA E HIGIENE DE TAZAS DE SANITARIO, URINARIOS Y SUPERFICIES. [Uso industrial] QUE PRESENTEN RESIDUOS DE SALES CONTENIDAS EN EL AGUA ( SARRO) O MANCHAS DE OXIDO. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: ÁCIDOS - NORMATIVA SANITARIA: CUMPLE CON LA RESOLUCION No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: CARACTERISTICO, LIGERAMENTE PICANTE						
--	--	--	--	--	--	--

<b>Subtotal</b>	14,7700
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	1,7724
<b>Total</b>	16,5424
<b>Número de Items</b>	1
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	16,5424

**Fecha de Impresión:** lunes 28 de junio de 2021, 13:17:13